



NOTICIAS

Lunes, 26 de septiembre de 2022

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

Diario de Avisos

PORTADA

**“EL AGUA QUE HA CAÍDO HASTA AHORA ES
EXTRAORDINARIA PARA EL CAMPO”**

Ángela Delgado, presidenta de Asaga, califica la lluvia sin viento de “una bendición” para la agricultura, al igual que Jorge Parrilla, consejero del Cabildo tinerfeño, que destaca “la ausencia de daños”



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Ángela Delgado, presidenta de Asaga, califica la lluvia sin viento de “una bendición” para la agricultura, al igual que Jorge Parrilla, consejero del Cabildo tinerfeño, que destaca “la ausencia de daños”

“El agua caída hasta hoy ha sido extraordinaria para el campo”, coinciden en señalar representantes del sector primario en Tenerife, así como el presidente del Cabildo de La Gomera, Casimiro Curbelo, eso sí, dejando claro que el balance habrá que hacerlo una vez se aleje el ciclón que hasta ayer había descargado miles de litros de agua de manera pausada y, lo que es destacable para la agricultura, sin viento.

Ángela Delgado, presidenta de Asaga, consideró las lluvias “una bendición” para el campo, exponiendo que “esta agua es muy benigna para la siembra de las papas que se recogen en invierno y también para las nuevas plantaciones de plátanos en La Palma, donde ahora estaban llevando agua con cubas”, recordó.

Delgado apuntó a DIARIO DE AVISOS que “igual puede estropear algo la vendimia, en algunas zonas del norte, porque en el sur está prácticamente recogida al 95%, según me indicaron desde Cumbres de Abona”, señalando además que “esta agua también viene muy bien para alimentar las galerías, porque no se están produciendo escorrentías”.

Javier Parrilla, consejero de Agricultura del Cabildo de Tenerife, se muestra cauto al hablar de “un análisis muy preliminar”, pero reconoce que “siempre es bueno que llueva sin viento y no se conocen, al día de hoy, daños en explotaciones agrarias”.

“Tenemos datos de las estaciones meteorológicas del Cabildo de precipitaciones acumuladas de cinco días significativas para el riego. Igualmente, en el ámbito del almacenamiento de agua. Aun así, este gobierno insular está inmerso en un cambio de modelo. De depender mayoritariamente del agua mineral a tener dos de las 10 zonas bajo suministro constante de agua regenerada. El agua mineral de la isla, compartida con el abasto urbano, era almacenada de octubre a abril, no teniendo entradas significativas durante el resto del año. Tenemos operativos una veintena de tomaderos que hacen aportaciones a las balsas”.

Insistió en que “siempre que no aparezca viento, tenemos beneficiada la siembra de papa de Vilaflor y San Miguel”, aunque lo negativo puede estar en que “la vendimia aún está en plena actividad en zonas del norte”.

Casimiro Curbelo, presidente del Cabildo de La Gomera, manifestó que “estas lluvias son de un extraordinario beneficio para la agricultura. Salvo excepciones, apenas corren las cañadas y los barrancos, porque el agua ha venido muy pausada y era tanto el grado de la sequía que se ha quedado empapando el suelo y el subsuelo”.

Dionisio Rocha, empresario del sector agrario, reconocía que “es el

temporal más benigno que se ha producido en el sur de la isla en mucho tiempo, sin un solo segundo de viento y con una lluvia reposada y necesaria incluso para los montes quemados en el norte; el agua no pudo venir de mejor forma”.



PORTADA

EL GOBIERNO DE CANARIAS DISPONE DE 548 000 EUROS PARA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

El Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, tiene aún disponibles 548.000 euros de los 699.806,50 euros asociados al programa de ayudas para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias, derivadas del Real Decreto 149/2021, de 9 de marzo, para el ejercicio de 2022



El consejero responsable del Área, José Antonio Valbuena, indicó que hasta la fecha han optado a estas subvenciones directas cuatro expedientes, que han recibido 151.000 euros, y animó al sector a presentarse a esta convocatoria. "Estamos en un momento crucial para abordar la eficiencia energética y la transición hacia las energías limpias por la inestabilidad en los precios de los suministros y este tipo de ayudas pueden ser muy útiles para que el sector primario canario pueda sortear algunas de las dificultades a las que se enfrenta".

El viceconsejero de Lucha contra el Cambio Climático y Transición Ecológica, Miguel Ángel Pérez, detalló que "esta línea de financiación promueve actuaciones para mejorar la eficiencia energética tanto en instalaciones de regadío como en explotaciones agropecuarias y también la utilización de energías renovables en estas últimas que les permitirán modernizarse y reducir las facturas energéticas a las que deben hacer frente".

La directora general de Energía del Ejecutivo autonómico, Rosana Melián, recordó que "mediante estas ayudas se quiere dar un impulso a la reducción del consumo de energía final y las emisiones de CO2 a la atmósfera, ya que permiten a las explotaciones agropecuarias y las comunidades de regantes afrontar proyectos de instalaciones de regadío y renovación de equipos de bombeo o de reforma de las instalaciones consumidoras de energía térmica, eléctrica y de proceso propias, que persiguen este fin".

Podrán acceder a estas ayudas todas aquellas personas físicas o jurídicas, de naturaleza privada o pública, titulares de una explotación



agropecuaria, comunidades de regantes y otras organizaciones cuyo fin consista en la gestión común de agua para el riego agrícola o la gestión común de otros combustibles y fuentes de energía para fin agropecuario, así como titulares de explotaciones agrícolas de regadío que utilicen redes de riego que necesiten actualmente el consumo de energía eléctrica para su funcionamiento.

Del mismo modo, podrá participar en esta concesión cualquier organización o asociación de productores agrícolas reconocida por la autoridad competente, así como las comunidades de energías renovables, las comunidades ciudadanas de energía y las empresas de servicios energéticos (ESEs) o proveedores de servicios energéticos.

Las personas que deseen obtener asesoramiento personalizado y gratuito sobre cómo acogerse a esta convocatoria pueden contactar con las Oficinas Verdes de Canarias llamando al teléfono de información general 922 53 41 21 o visitando su web www.oficinasverdes.es.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DE TENERIFE

<http://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Convenio de cesión gratuita y voluntaria, de terrenos destinados a viarios por el PGO, para adquirir la condición de solar

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 16 de septiembre de 2022, de la Dirección General de la Industria Alimentaria, por la que se publica el Convenio entre la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y Basque Culinary Center Fundazioa, para colaborar en la promoción de la gastronomía española a través de actuaciones con jóvenes emprendedores durante el periodo 2022 a 2023.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-15701